

reparto de invitaciones a domicilio en Lima, Callao y Balnearios, \$ 1,920.00.

José Paz Garay. - Pago su recibo por la traducción de 34 páginas del inglés al castellano de "Informes sobre Minas", para la Colección Documental, \$ 2,040.00.

Guillermo Estrada Alfaro. - Pago su factura por tomar 887 páginas en microfilm, \$ 8,800.00.

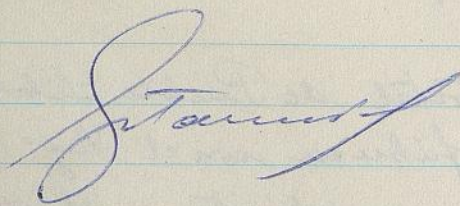
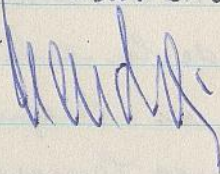
Calleres Gráficos P. L. Villanueva S. A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas para el Tomo II "La Rebelión de Tupac Amaru"; 3,000 para el Tomo I "Los Ideólogos"; 3,000 para el Tomo VI "Asuntos Militares"; 3,000, para el Tomo V "La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación" y 3,000 para el Tomo XXVI "Memorias, Diarios y Crónicas", \$ 37,500.00.

Florencia Belén S. A. - Pago su factura por la confección de una Cruz de Flores, \$ 500.00.

Hotel Riviera. - Pago su factura por servicios de 48 menús prestados a los Delegados al V Congreso Internacional de Historia de América el día dos de agosto último, \$ 7,452.00.

Hotel Riviera. - Pago su factura por servicios prestados a los señores participantes al V Congreso Internacional de Historia de América durante los días 2 al 8 de agosto último, \$ 53,526.00.

Se levantó la sesión, siendo las 9.30 p. m.

Veintinueve Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el martes 4 de Enero de 1972

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores - de la Independencia, Venecedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes cuatro de enero de mil novecientos setenta y dos, los miembros del Comité Ejec-

tivo Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores Gral. Felipe de la Bana, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Alberto Cauro del Pino, Dr. Félix Demegri Luna, actuando como Secretario de Actas el Dr. Cauro del Pino, se abrió la sesión siendo las 8.40 p.m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes veintiocho de diciembre último, la que fue aprobada sin observaciones.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Empresa Nacional de Turismo. - Pago su factura por alojamientos y viáticos en el Hotel de Curistas de Huancayo del Sr. Dr. Guillermo Durand Flores durante los días 25 de noviembre - alojamiento y comedor -, 26 de noviembre - desayuno -, 28 de noviembre - alojamiento y comedor -, 29 de noviembre - alojamiento y comedor y 30 de noviembre - desayuno -, en comisión del servicio, \$ 2,169.80.

La Prensa S.A. - Pago su factura por publicación de aviso referente al resultado del Concurso de Historia convocado por la Comisión, \$ 4,800.00.

Jorge Ferrari Crovetto. - Pago sus servicios como Almacenero de la Colección Documental correspondiente al mes de diciembre, \$ 2,500.00.

Gráficas del Perú S.A. - Pago su factura por la compra de 20 cajas de stencil y 30 tubos de tinta para mimeógrafo, \$ 11,250.00.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la ejecución de una placa artística en bronce de homenaje de la Comisión Nacional a don José de la Torre Algarín, \$ 6,000.00.

Horas Extraordinarias. - Pago de horas extraordinarias al personal contratado que las sirvió durante el mes de diciembre, en la siguiente forma:

1.- Administración.

Mary Ramírez de Aramburú

15 hs. \$ 39.28

\$ 589.20

Juan Palacios Cosci

12 hs. \$ 32.85

\$ 1,182.60

María C. Ramírez Solís



12 hs. \$ 32.85      \$ 394.20      \$ 2,166.00.

2.- Personal de Servicio.-

- Aquilino Coronado

56 hs. \$ 17.85      \$ 999.60

Fernando Mejía Osorio

26 hs. \$ 17.85      \$ 464.10

Habian Gonzales Rucira

45 hs. \$ 17.85      \$ 803.25      \$ 2,266.95

\$ 4,432.95

Empresa Gráfica Saumanti S.A.- Pago su factura por la impresión de 200 tarjetas de invitación impresas en cartulina blanca, \$ 1,200.00.

Empresa Nacional de Turismo.- Pago su factura por alojamiento y consumo en el Hotel de Turistas de Ayacucho de una delegación de la Comisión presidida por el Sr. Gral. Mendoza, los días 8, 9 y 10 de diciembre, \$ 4,163.20.

Empresa Nacional de Turismo.- Pago su factura por alojamiento y consumo en el Hotel de Turistas de Huancavelica del Dr. Guillermo Durand Flores durante los días 26 de noviembre - alojamiento y restaurante-, 27 de noviembre - alojamiento y restaurante- y 28 de noviembre - desayuno, en comisión de servicio para revisar los archivos de la ciudad, \$ 784.00.

Editorial Universitaria S.A.- Contrato de impresión del Volumen VI del Tomo III de la Colección Documental titulado "Conspiraciones y Rebeliones del Siglo XIX", a cargo de la Dra. Ella Dunbar Cuzco, por \$ 4,400.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Dr. Sócrates Villar Córdova.

Editorial Jurídica S.A.- Pago su factura por la impresión de 1,000 ejemplares del Boletín Informativo N.º 9 - Sobre/Oct. - y 1,000 carátulas impresas a cuatro colores en papel couché y grabado, \$ 16,280.00.

Calles Gráficas "Cecil" S.A.- Contrato de impresión del volumen I del Tomo XIII de la Colección Documental titulado "Obra Gubernativa de San Martín", a cargo del Dr. Agustín de la Puente Candamo por \$ 6,820.00 pliego de 16 páginas.



Gestetner del Perú S.A. - Pago su factura por la compra de un equipo de archivadores de Stencils con 100 ganchos colgadores y un Gabinete Archivador, \$ 5,490.00.

Editorial Jurídica S.A. - Contrato de impresión del volumen VI del Tomo I de la Colección Documental titulado "Varios", a cargo del Dr. Agustín de la Puente Candamo por \$ 7,188.00 pliego de 16 páginas.

Editorial Jurídica S.A. - Contrato de impresión del Volumen III del Tomo I de la Colección Documental titulado "Los Ideólogos. - José Baquijano y Canillo", a cargo del Dr. Miguel Maticorena, por \$ 7,188.00 pliego de 16 páginas.

Guillermo Estrada Alfaro. - Pago su recibo por cancelación su trabajo de fotografíar las ilustraciones y mapas de las Campañas y Batallas para la obra "Autología", \$ 4,600.00.

Imprenta y Litografía Salesiana. - Contrato de impresión del Volumen I del Tomo XVI de la Colección Documental titulado "Archivo de Riva Agüero", a cargo de los Dres. Agustín de la Puente Candamo y Carlos Deustua por \$ 7,188.00 pliego de 16 páginas.

Imprenta Universidad Nacional Mayor de San Marcos. - Contrato de impresión del Volumen II del Tomo I de la Colección Documental titulado "Los Ideólogos". - Coribio Rodríguez de Mendoza", a cargo de Hermano Oscar Levallos por \$ 6,900.00 pliego de 16 páginas.

Imprenta Universidad Nacional Mayor de San Marcos. - Contrato de impresión del Volumen I del Tomo I de la Colección Documental titulado "Los Ideólogos. - Juan Pablo Vizcardo y Guzmán" a cargo del Dr. César Pacheco por \$ 6,900.00 pliego de 16 páginas.

Standard Sales y Service S.A. - Pago su factura por 6 cajas de papel Washua tamaño oficina; 6 cajas, tamaño carta y 1 Kit, \$ 16,470.00.

Editorial Lumen S.A. - Contrato de impresión de los "Cuales del V Congreso Internacional de Historia de América" a \$ 3,800.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Julio del Prado.

Joaquín Uyarde y Uyarde. - Pago adelantado del 50% por modelado



y fundido de una estatua original de la efigie del prócer Don Francisco Antonio de Lela de 2.20 mts. de alt., de la base a la cabeza, para ser colocada en Caena, según contrato, \$ 100,000.00.

Compañía de Aviación Faucett S.A. - Pago su factura por dos pasajes Lima - Ayacucho - Lima para los Sres. - Enés. Brulo. Alcides Velazco Aragón y Abel Carrera Narayso para su viaje en comisión del servicio, \$ 2,215.20.

Leonidas Proda. - Para gastos de compra de cordones, perillas, seguros, etc. para las sobrepuestas de las ventanas del local de la Sociedad Fundadores de la Independencia que ocupa la Comisión Nacional, según comprobantes que se acompañan, \$ 2,500.00.

César Veitiz Duque. - Pago su recibo por dos amortiguadores, dos chapas, arreglo de dos puertas e instalación de los amortiguadores y colocación de las chapas, \$ 5,480.00.

Carlos Serrano M. - Pago su recibo por extractores de aire y su instalación, \$ 11,150.00.

Victor Puente Gumenadi. - Pago adelantado del 50% de sus honorarios por la elaboración del Proyecto integral para la Restauración y Habilitación con fines Turístico-culturales de la Fortaleza del Real Felipe en el Callao, de acuerdo al correspondiente contrato, \$ 60,000.00.

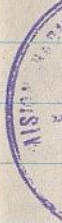
Editorial Jurídica S.A. - Pago su factura por la impresión de 1,000 ejemplares del Boletín Informativo N.º 10 - Nov-Dic. 1971 - y 1,000 carátulas a cuatro colores en couché de 105 grs., \$ 19,404.00.

César Pacheco Velez. - Pago su recibo por los trabajos de recopilación, autenticación y presentación del conjunto de documentos sobre Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, \$ 15,000.00.

Sociedad Paramonga Ltda. - Pago su factura por la adquisición de 4,750 cajas de cartón y sus respectivos aditamentos para el embalaje de los libros de la Colección Documental, \$ 2,250.00.

Editora Ital Perú S.A. - Contrato de impresión del Volumen IV del Tomo I de la Colección Documental titulado "Acción Patriótica del Pueblo en la Organización - Quenillas y Montañeras", a cargo de la Dra. Ella Dunbar Temple por \$ 14,800.00 el pliego de 32 páginas.

Editora Ital Perú S.A. - Contrato de impresión del Volumen III del



Como V de la Colección Documental titulada "Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación - Guernillas y Montañeras", a cargo de la Dra. Ella Dumbiar Ceupele, por \$ 14,800.00 pliegos de 32 páginas.

Editorial Jurídica S.A. - Contrato de impresión del Volumen II del Como XXIII de la Colección Documental titulada "Periódicos", a cargo de la Dra. Carmen Villanueva por \$ 9,856.00 pliegos de 16 páginas.

Industrial Gráfica S.A. - Contrato de impresión de 4,000 ejemplares de la obra "La Acción Emancipadora del Perú antes de la llegada de San Martín y la Expedición Libertadora", por \$ 4,432.00 pliegos de 16 páginas y \$ 5,950.00 por carátula y encuadernación. Corrector de Pruebas: Dr. Andrés Vivanco.

Mary Ramírez de Aramburu. - Para pago al Concejo Distrital de Pueblo Libre para la revisión de planos para la declaratoria de fábrica del Depósito N.º 2 del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, \$ 668.25.

Se levantó la sesión, siendo las 9.30 p.m.



*[Handwritten signature]*

Trinta Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el día martes primero de Febrero de 1972

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes primero de Febrero de mil novecientos setenta y dos, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los Sres: General Felipe de la Barra, Dr. José Agustín